



# TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA ARTICULACIÓN DE PROCESO Y ELABORACIÓN DE ESTRATEGIA DE IGUALDAD PARA ONGD EXTREMEÑAS

PROYECTO “RED SOL IV: nuevos enfoques, nuevas respuestas”



## INTRODUCCIÓN

La Fundación 1º de Mayo (F1M), cuenta con más de 25 años de experiencia en el ámbito de la promoción de ideas y propuestas en materia de derechos económicos y sociales, gobernanza y relaciones laborales; a través de la realización de estudios, jornadas, seminarios y revistas. Además cuenta con amplia experiencia en la organización de seminarios y jornadas. La Fundación ha organizado dos Congresos sobre Trabajo, Economía y Sociedad. Actualmente se encuentra en proceso de fusión con la Fundación Paz y Solidaridad Gregorio Morán, constituida en el año 1997 por decisión y mandato de CCOO de Extremadura, con sede principal en Mérida y con representación y delegaciones en las 8 comarcas de Extremadura: Don Benito, Almendralejo, Zafra, Badajoz, Plasencia, Navalmoral, Coria y Cáceres.

Dentro de la Fundación 1 de Mayo, se encuentra el Instituto Paz y Solidaridad, creado en 1989 con la misión de promover en el ámbito internacional la defensa y promoción de los Derechos Humanos, focalizando dentro de ellos los laborales y sindicales, apoyando a los/as trabajadores/as que, en todo el mundo, se ven privados de ellos, así como a sus organizaciones representativas en sus esfuerzos por lograr el desarrollo de sus pueblos, basado en la justicia, la solidaridad y la paz. Para ello, Paz y Solidaridad desarrolla acciones de cooperación en Países en Desarrollo, así como Campañas de Sensibilización y Educación para el Desarrollo, procurando la implicación solidaria de los/as trabajadores/as en España.

Desde la creación de la Fundación se han venido ejecutando diversos proyectos y acciones de Educación para el Desarrollo dentro del ámbito sindical (ámbito laboral) como con el resto de la población extremeña; la mayoría con un fuerte contenido en sensibilización y formación a lo largo de toda su andadura. Muestra de ello pueden ser los trabajos realizados con empresas y plantilla, a través de la Representación Legal de Trabajadores y Trabajadoras (RLT) en materia de Responsabilidad Social Empresarial, cofinanciados por la AEXCID, o bien los trabajos iniciados en el año 2009 en los centros educativos públicos de Extremadura en materia de Objetivos de Desarrollo del Milenio a través de material didáctico, la Solidaridad, Interculturalidad, Equidad de Género, Trabajo Decente, Trabajo infantil, Derechos de la Infancia y Transformación social desde el entorno educativo, con financiación de la Diputación de Badajoz y la AEXCID desde 2009 hasta la fecha.

Además desde el año 2016 y hasta la actualidad se está desarrollando el proyecto RED SOLIDARIDAD, que ha reforzado la experiencia en este ámbito a través del desarrollo de las actividades de investigación y formación incluidas en él.

## GÉNERO Y TRABAJO DECENTE

**La Fundación 1 de Mayo**, se encuentra firmemente comprometido con la Igualdad de Género, y en las acciones que desarrolla, promueve la suma a este compromiso de las organizaciones socias en la cooperación internacional. En particular, se presta especial atención a la eliminación de barreras a la participación de las mujeres en la vida económica y social, y a la aplicación de los mecanismos de garantía y protección de derechos de las mujeres.



**La igualdad de género, la no discriminación y transversalidad de género**, forman parte intrínseca de la noción de Trabajo Decente, promovida por la Organización Internacional del Trabajo, y recientemente incorporada a la Agenda de Desarrollo 2030. La Igualdad de Género es el eje transversal de la noción de Trabajo Decente, que atraviesa sus otros cuatro ejes estratégicos, a saber las Normas y Principios del Trabajo, la Protección Social, el Diálogo Social y el Empleo. El compromiso de Paz y Solidaridad con la Igualdad de Género, se despliega en una serie de ejes que han sido considerados como estratégicos para la organización en este ámbito. Se trata de:

1. Garantía y promoción de los derechos laborales y sociales de las mujeres
2. Lucha contra la discriminación hacia las mujeres en el mundo laboral y sindical
3. Promoción de la participación de las mujeres en las organizaciones sindicales y en sus puestos de toma de decisiones

Teniendo en cuenta estos principios, se pretende favorecer un proceso de reflexión, y elaboración conjunta de una Estrategia de Igualdad, como herramienta, para fomentar la igualdad en el tercer sector en Extremadura.

### Contexto

Las mujeres extremeñas sufren, de principio, una doble discriminación: por ser mujeres y por vivir en el medio rural. Pero Extremadura arrastra, además, una discriminación territorial muy acusada. Si no son iguales las condiciones de las mujeres y de los hombres, y si no es igual vivir en el medio urbano que en el medio rural, tampoco es igual vivir en Extremadura que hacerlo en otras zonas rurales de España. En Extremadura, la mujer rural sufre -por tanto- tres discriminaciones: mujer, rural y extremeña.

A pesar de que existen distintos recursos (Políticas de igualdad de género, existencia de medidas de discriminación y acción positiva, la existencia en Extremadura desde el año 2011 de la ley de igualdad entre mujeres y hombres y contra la violencia de género y la Red Extremeña Contra la Violencia de Género, con las oficinas de igualdad, que pone a disposición de las mujeres instrumentos muy útiles para avanzar en la igualdad) la situación de las mujeres en Extremadura dista mucho de ser igualitaria a la del hombre.

Alguna de esas desigualdades son:

- Notable tasa de desempleo.
- Existencia de empleos vedados para la mujer.
- Precarización laboral.
- Escaso número de mujeres en puestos directivos.
- Brecha entre las condiciones del empleo privado y las del empleo público.
- Falta de medios para la conciliación
- Escaso número de mujeres en puestos directivos de de organizaciones
- Menos mujeres en la representación de las trabajadoras y trabajadores o delegadas sindicales.



Además la feminización del tercer sector ha hecho que haya más mujeres en cargos de dirección que en otros ámbitos, pero el número de mujeres directivas no es proporcional con el número de mujeres trabajadoras que hay en el tercer sector. Es un sector menos valorado, peor pagado y peor considerado, aunque ocupa un espacio importante de la economía y que por su idiosincrasia pide un nivel de compromiso y dedicación más alto, tanto a nivel profesional como personal.

Las actuaciones precedentes de la Fundación Paz y Solidaridad Gregoria Morán en Extremadura, previas a la fusión con la Fundación 1 de Mayo, en el marco de los proyectos RED SOL financiados por la AEXCID, han mantenido una continuidad en la línea de trabajo sobre Igualdad. En primer lugar se partió de analizar la situación de igualdad y discriminaciones existentes en el tercer sector en Extremadura, en concreto en las ONGD, posteriormente se hicieron formaciones, investigaciones y talleres para fomentar el liderazgo femenino en las ONGD. Sin embargo, dado que la brecha persiste en el sector, se promueve ahora la elaboración de esta Estrategia para la Igualdad, de manera participativa con otras organizaciones del sector, y en particular con la Coordinadora Extremeña de ONGD.

## **BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**

**PROYECTO RED SOL IV: nuevos enfoques, nuevas respuestas**, viene a dar continuidad al desarrollo y concreción de tres proyectos anteriores y se ajusta de manera más fiel a la política de ciudadanía global y cooperación para el desarrollo extremeña que marca el Plan Anual 2019. Tras unos años de inicio de los trabajos, el Proyecto RED SOL IV consolida e impulsa los procesos ya iniciados en años anteriores, con el objetivo de seguir dando los pasos necesarios para ser capaz de dar respuestas a los grandes desafíos planteados para la implementación de la Agenda 2030 y logro de sus ODS en un nuevo contexto territorial.

En esta nueva etapa, Red Sol se plantea un anclaje sectorial en la Agenda 2030 centrado en sus ODS y metas dedicadas a la Cooperación, Medio Ambiente, Igualdad y Paz, con un enfoque territorial; al tiempo que el fortalecimiento del sector de las ONGD se plantea a través de la consecución de una Estrategia de Género e Igualdad, donde la Coordinadora Extremeña tendrá un papel preponderante. Todo ello contribuirá a la mejora de los derechos laborales y condiciones de vida de las personas implicadas en la cooperación extremeña, y a lograr mayores cotas de igualdad.

El proyecto cuenta con distintas acciones. El anclaje sectorial se realizará a través de jornadas temáticas, la primera centrada en el análisis de la cooperación y protección del medio ambiente en el marco de la Agenda 2030, y la contribución de las organizaciones extremeñas a su logro. La segunda se centrará en la Igualdad de Género, contemplada desde un enfoque sectorial (como ODS específico dentro de la Agenda) que será completado por el análisis de la transversalización de género en toda la Agenda 2030. La tercera jornada se centrará en el ODS 16 sobre Paz y Seguridad, focalizando el proceso de paz en Colombia, para lo que se contará con una misión de representantes de la sociedad civil y sindical de Colombia que permita un intercambio de experiencias, dado que contarán su experiencia, el proceso de paz, la situación actual, los desafíos y se identificarán posibles colaboraciones.



La elaboración de una Guía sindical sobre los ODS permitirá acercar al mundo del trabajo en Extremadura, la Agenda 2030, sus ODS y las posibles contribuciones que se pueden hacer desde cada uno de los sectores profesionales. En el mismo sentido, pero con un alcance más amplio, se elaborará un Informe sindical sobre los ODS, donde se analizarán ODS a ODS y meta a meta, aquellos prioritarios desde un punto de vista sindical, la situación de partida en Extremadura para cada uno de ellos (diagnóstico) y las propuestas de mejora.

Otro de los elementos principales del proyecto es la mejora de las condiciones laborales de los agentes de la cooperación extremeña y el logro de mayores cotas de igualdad en la sociedad extremeña, lo que se va a promover a través de la consecución mediante un proceso participativo, de una Estrategia de Igualdad de las ONGD extremeñas.

## **OBJETIVOS DEL PROYECTO**

**OBJETIVO GENERAL:** Mejorar el conocimiento e impulsar la implementación de la Agenda 2030 entre los agentes sociales y en el mundo laboral, con enfoque de género y medioambiental

**OBJETIVO ESPECÍFICO:** Avanzar en la consecución de los ODS 5, 8, 13 sobre Igualdad, Trabajo Decente, y Cambio Climático, entre las y los agentes de la cooperación extremeña, y las estructuras sindicales, principalmente mujeres, a través de la mejora en el conocimiento y el diseño de estrategias prácticas.

## **INDICADORES Y RESULTADOS marco de la actividad**

**Indicador del Objetivo Específico.** Las mujeres trabajadoras en el sector de la cooperación extremeña se sienten mejor informadas y protegidas en sus derechos laborales, en igualdad, al finalizar el proyecto

**Resultado de Desarrollo:** CONSECUCIÓN DE MAYORES COTAS DE IGUALDAD Y TRABAJO DECENTE ENTRE LAS ONGD EXTREMEÑAS: Se apoyará a la Coordinadora Extremeña de ONGD, con el asesoramiento de la AEXCID, en la consecución de una Estrategia de Igualdad, que mejore la situación laboral de las mujeres y personas trabajadoras en precario en el sector de la cooperación.

## **Objetivos de la Estrategia de Igualdad**

La Estrategia de Igualdad para las ONGD extremeñas es un proceso y un producto. El proceso se hará de manera participativa con las ONGD interesadas y en concreto con la Coordinadora de ONGD extremeña, liderado por una persona-consultora, especializada en género y trabajo decente. Se toma como punto de partida el proceso llevado a cabo por la Coordinadora estatal de ONGD para la consecución de una Política de Género, en el que ha participado directamente la Fundación 1 de Mayo en su calidad de miembro del Grupo de Género

## **PLAN DE TRABAJO**

Este plan se llevará a cabo de acuerdo con las siguientes actividades/tareas:

**1. Selección de la/s persona/s y/o entidad encargada de llevar a cabo el proceso y la elaboración de**



## la Estrategia de Igualdad, contratación

### 2. Reuniones de planificación y seguimiento del avance del trabajo (entre Fundación y persona-entidad seleccionada). Incorporación de la Coordinadora de ONGD extremeña

Se mantendrán reuniones, vía medios telemáticos y presenciales, con el fin de presentar la propuesta por parte de la entidad, recoger los comentarios y aportaciones de las entidades implicadas (Coordinadora de ONGD extremeña y F1M), que se completarán con reuniones de seguimiento periódicas, para explicar los principales resultados y estado de avance. Una última reunión tendrá lugar con carácter final, para presentar por la F1M una versión preliminar a la que puedan sugerir aportaciones las entidades implicadas.

### 3. Desarrollo del proceso hacia la Estrategia de Igualdad para las ONGD Extremeñas

La entidad seleccionada dinamizará el proceso que se acuerde con la F1M y con la Coordinadora de ONGD Extremeña.

### 4. Elaboración de propuesta de Estrategia de Igualdad para las ONGD extremeñas.

La elaboración del borrador propuesta de Estrategia de Igualdad se hará por parte de la entidad-persona contratada, de acuerdo a los elementos analizados y conclusiones alcanzadas durante el proceso para la construcción de la estrategia, llevado a cabo con la Coordinadora de ONGD extremeña y la Fundación 1 de Mayo.

### 5. Diseño, edición y presentación de la Estrategia en el IV Encuentro de Trabajo con las ONGD extremeñas

Una vez el borrador de la Estrategia haya sido consensuado con la F1M y la Coordinadora de ONGD extremeña, la/s entidad/es procederá a su maquetación y edición (formato digital y formato papel 100 ejemplares), para entregar a la Fundación 1 de Mayo en el plazo acordado y presentarla en el IV Encuentro de ONGD.

<b>CALENDARIO</b>	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio
1. Selección de entidad-persona y formalización de la contratación	XX					
2. Reuniones de planificación y seguimiento del avance del trabajo	XX	XX	XX	XX	XX	XX
3. Desarrollo del proceso	XX					
4. Elaboración de propuesta		XX	XX	XX	XX	
5. Diseño, edición y presentación					XX	XX

## OFERTA

Las personas o entidades interesadas deberán presentar su oferta técnica y financiera como fecha máxima el **15**



**de febrero de 2020** en la siguiente dirección de correo electrónico: [pazysolidaridad@1mayo.ccoo.es](mailto:pazysolidaridad@1mayo.ccoo.es) . Las propuestas técnicas, de un máximo de 5 páginas sin anexo, deberán incluir:

- Metodología propuesta y plan de trabajo con calendario
- Composición del equipo y CV de sus miembros
- Experiencias y conocimientos concretos en ámbito sindical, Agenda 2030 y sus ODS, en particular aquellos relacionados con el trabajo decente y la igualdad de género y la lucha contra la discriminación.

El presupuesto no puede superar el total de **5.000 Euros, impuestos incluidos.**

## REQUISITOS

1. **Experiencia acreditada en realización de estudios, investigaciones y/o evaluaciones, en el entorno sindical y de las relaciones laborales.**
2. **Conocimiento demostrado y profundo en enfoque de género, igualdad en el mundo laboral y sindical, Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo sostenible.**
3. **Calidad de la propuesta presentada.**
4. **Calidad del equipo.**

## DOCUMENTACIÓN DE CONSULTA

1. Guía sindical Ley Orgánica para Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres de Comisiones Obreras. Documento editado en PDF: [http://www2.ccoo.es/comunes/recursos/1/643270-Guia\\_sindical\\_Ley\\_Organica\\_para\\_la\\_Igualdad\\_Efectiva\\_de\\_Mujeres\\_y\\_Hombres.pdf](http://www2.ccoo.es/comunes/recursos/1/643270-Guia_sindical_Ley_Organica_para_la_Igualdad_Efectiva_de_Mujeres_y_Hombres.pdf)
2. Guía sindical para diagnóstico negociación y aplicación de Medidas y Planes de Igualdad de Comisiones Obreras. Documento editado en PDF: <http://www.ccoo-servicios.es/archivos/guiaigualdad.pdf>
3. La transversalidad de género. Módulo para la formación de hombres y mujeres sindicalistas. Manual OIT editado en PDF: [http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed\\_protect/---protrav/---safework/documents/instructionalmaterial/wcms\\_329173.pdf](http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_protect/---protrav/---safework/documents/instructionalmaterial/wcms_329173.pdf)
4. [Fortaleciendo el enfoque de género en el marco de los Derechos Humanos en la Coordinadora: términos de referencia para la elaboración de una política de género](#)
5. [Política de Género de la Coordinadora de ONGD](#)
6. La igualdad de género como eje del Trabajo decente, OIT. Documento editado en PDF: [http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed\\_norm/---relconf/documents/meetingdocument/wcms\\_106175.pdf](http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_norm/---relconf/documents/meetingdocument/wcms_106175.pdf)
7. [Informe sindical sobre ODS 2019](#). Elaborado por la Fundación 1 de Mayo, en colaboración con la Confederación Sindical de CCOO, y apoyado por la AEXCID
8. [Informe sindical sobre ODS 2019 en Extremadura](#). Elaborado por la Fundación 1 de Mayo y la Fundación Paz y Solidaridad Gregorio Morán, en colaboración con la CCOO de Extremadura, y apoyado por la AEXCID
9. [INFORME SINDICAL 2018 SOBRE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE. INFORME SINDICAL 2018 SOBRE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE: "DEL DISCURSO A LA ACCIÓN EN CCOO"](#). Este



informe elaborado por el Grupo de Trabajo Confederal sobre la Agenda 2020 junto a la Fundación 1 de Mayo muestra la apropiación por parte de CCOO de la Agenda 2030 en su acción cotidiana. El valor añadido de este informe es incluir todas las propuestas y acciones que desarrolla la Confederación Sindical en una serie de Objetivos y metas de la Agenda 2030; y destacar datos que muestran la situación española en esos ámbitos.

10. Compromiso de la Cooperación Sindical Internacional de Comisiones Obreras con la igualdad real entre mujeres y hombres, folleto divulgativo:  
[http://www.pazysolidaridad.ccoo.es/comunes/recursos/99891/doc216482\\_Compromiso de la Cooperacion Sindical Internacional de Comisiones Obreras con la Igualdad real entre hombres y mujeres.pdf](http://www.pazysolidaridad.ccoo.es/comunes/recursos/99891/doc216482_Compromiso_de_la_Cooperacion_Sindical_Internacional_de_Comisiones_Obreras_con_la_Igualdad_real_entre_hombres_y_mujeres.pdf)
11. Estrategia de género y desarrollo para la cooperación internacional de Comisiones Obreras, documento editado en PDF:  
[http://www.pazysolidaridad.ccoo.es/comunes/recursos/99891/doc216483\\_Estrategia de Genero y Desarrollo para la Cooperacion Internacional de CCOO.pdf](http://www.pazysolidaridad.ccoo.es/comunes/recursos/99891/doc216483_Estrategia_de_Genero_y_Desarrollo_para_la_Cooperacion_Internacional_de_CCOO.pdf)